

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A". CELEBRADA
EL 25 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito; a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las once horas y treinta minutos (11h30), en la sala de reuniones de la Gerencia General del edificio matriz del BANCO PICHINCHA C.A., ubicado en la Avenida Amazonas y Pereira, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "**CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.**" con la asistencia de todos sus accionistas, que representan la totalidad de su capital suscrito y pagado. Se deja constancia que la Junta se reúne al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y que tales accionistas son los siguientes: a) **BANCO PICHINCHA C.A.**, representado por el señor economista Jorge Chiriboga Moncayo, propietario de 181.873 acciones ordinarias y nominativas; y, b) **FUNDACIÓN CRISFE**, representada por el señor economista Paul Arias Guevara, propietaria de 1.841 acciones ordinarias y nominativas.- Todas las acciones tienen un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en la totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

Actúa como Presidente, el señor Fernando Pozo Crespo, Presidente del Directorio y, como Secretario por resolución de la Junta, la señora Verónica Gavilanes Vejar en su calidad de Apoderada especial.

La Señora Verónica Gavilanes Vejar expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.837.140,00)

Toma la palabra el Señor Presidente del Directorio y manifiesta a los Señores Accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberán tratar y resolver sobre el orden del día establecido en su convocatoria, siendo éste, el siguiente:

1. Conocimiento de Balance General del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento del informe del señor Comisario.
4. Conocimiento del informe del señor Gerente General.
5. Conocimiento del informe de los Auditores Externos.
6. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
7. Elección de Directores Principales y Suplentes de la Compañía
8. Designación de Comisario.
9. Designación de Auditor Externo.

EC

A continuación todos los accionistas se pronuncian por unanimidad afirmativamente sobre lo expuesto por la Presidencia de la Sesión y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en

los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la Presidencia concede la palabra a la señora Verónica Gavilanes Vejar, poniendo en conocimiento de la Junta el Balance General del ejercicio económico del año 2013.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el Balance General del ejercicio económico del 2013.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la Presidencia concede la palabra a la señora Verónica Gavilanes Vejar, poniendo a consideración de la Junta el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la Presidencia concede la palabra a la señora Verónica Gavilanes Vejar, quien da a conocer a la Junta que el señor Comisario Jorge Calvopiña ha presentado una excusa verbal para no asistir, y le ha pedido que dé lectura a su informe.

La señora Verónica Gavilanes Vejar procede en la forma solicitada por el señor Comisario. La Junta General conoce así y aprueba por unanimidad el informe del señor Comisario del ejercicio económico del 2013.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la Presidencia concede la palabra a la señora Verónica Gavilanes Vejar, quien rinde el informe del ejercicio económico del año 2013 en su calidad de Apoderada Especial.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el informe presentado del ejercicio económico del año 2013.

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la Presidencia concede la palabra al señor Representante de los Auditores Externos de la Compañía, quien rinde también su informe del ejercicio económico del año 2013.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el informe de los Auditores Externos del ejercicio económico del año 2013.

PARA TRATAR EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el señor Presidente pone a consideración de la Junta que como resultado del ejercicio económico del año 2013 existe una utilidad a disposición de los señores accionistas de TRES MILLONES SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 3,007.868,00

129

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad a disposición de los Accionistas del ejercicio económico del año 2013, sea distribuido en su totalidad entre ellos, en la proporción que a cada uno corresponda.

PARA TRATAR EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor economista Jorge Chiriboga Moncayo, Representante del BANCO PICHINCHA C.A., manifestando la necesidad de designar a los Directores Principales y Directores Suplentes del Directorio de la Compañía, para lo cual pone en consideración de los

Señores Accionistas la elección de la siguiente terna: para **DIRECTORES PRINCIPALES**: a los Señores: Fernando Pozo Crespo, Guido Cordero Díaz, Fidel Esteban Egas Sosa, Diego Guzmán Garavito y Juan Carlos Berrú de la Torre; y, para **DIRECTORES SUPLENTE**S: Señores: Jorge Chiriboga Moncayo, Mónica Rocio Elisa Carrión Taco, Juan Pablo Egas Sosa, Rolando Ochoa Rodas y Luciano Guerrero Villacreces.

La Junta General acepta y designa por unanimidad, como **DIRECTORES PRINCIPALES**: a los Señores: Fernando Pozo Crespo, Guido Cordero Díaz, Fidel Esteban Egas Sosa, Diego Guzmán Garavito y Juan Carlos Berrú de la Torre; y, para **DIRECTORES SUPLENTE**S: Señores: Jorge Chiriboga Moncayo, Mónica Rocio Elisa Carrión Taco, Juan Pablo Egas Sosa, Rolando Ochoa Rodas y Luciano Guerrero Villacreces.

PARA TRATAR EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente del Directorio, manifestando la necesidad de designar Comisario de la Compañía, para lo cual pone en consideración de los señores Accionistas elegir al señor Jorge Wladimir Calvopina Revelo.

La Junta General por unanimidad resuelve designar como Comisario de la Empresa a Jorge Wladimir Calvopina Revelo.

PARA TRATAR EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Toma la palabra el señor Presidente del Directorio, manifestando la necesidad de designar Auditor Externo para la Compañía, para lo cual pone en consideración de los señores Accionistas la firma Deloitte & Touche.

La Junta General por unanimidad resuelve designar como firma auditora externa a Deloitte & Touche.

ES

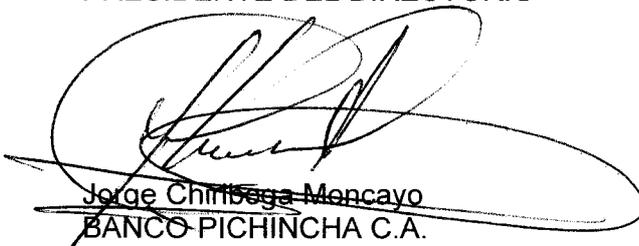
Habiéndose tratado todo el orden del día, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que la Señora Verónica Gavilanes Vejar redacte el Acta.

Reinstalada la Junta, la Señora Verónica Gavilanes Vejar da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por todos los accionistas en unidad de acto.

Siendo las doce horas treinta (12h30) se levanta la sesión.



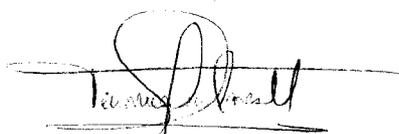
Fernando Pozo Crespo
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Jorge Chiriboga Moncayo
BANCO PICHINCHA C.A.
Accionista



Paul Arias Guevara
FUNDACIÓN CRISFE
Accionista



María Verónica Gavilanes Vejar
SECRETARIO DE LA JUNTA
Apoderada Especial

825